

Caracterización epidemiológica y de inmunoprotección en poblaciones con trastornos por consumo de alcohol (TCA COVID19).

COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN E IDONEIDAD DEL CENTRO Y DE LA PERSONA RESPONSABLE

Versión 2 del 23 de marzo 2023

NOMBRE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA



Nombre del Centro	*	
Dirección	*	
Nombre Persona Responsable	*	
Email y teléfono	* email:	* móvil:
Número de participantes previstos que el centro pueda aportar.		

* Rellenar por la persona responsable

El centro formará parte del estudio TCA COVID19, cuyo objetivo es evaluar en la población de personas con trastorno por consumo de alcohol en España la incidencia de infección por SARS-CoV-2, historial de vacunación, tipo y severidad de la sintomatología causada por la COVID-19 así como los parámetros bioquímicos asociados a la inmunoprotección.

Para ello, el centro se compromete a

(1) reclutar el número máximo posible de participantes con trastorno por consumo de alcohol y participantes controles, cuyas características y criterios de inclusión/exclusión se detallan a continuación:

Participantes TCA 		Participantes CONTROLES 	
Inclusión	Exclusión	Inclusión	Exclusión
<p>1. Edad igual o mayor a 18 años</p> <p>2. Diagnóstico de trastorno por consumo de alcohol (DSM 5) durante la pandemia (desde 2020-hasta principios 2022).</p>	<p>1. Diagnóstico actual y/o durante la pandemia (desde 2020-hasta principios 2022) de trastorno por consumo de cualquier otra sustancia psicoactiva aparte de alcohol y nicotina</p> <p>2. Tener dificultades para comprender el idioma español</p> <p>3. Antecedentes médicos o quirúrgicos que a criterio del centro no permitan la participación en el estudio.</p>	<p>1. Edad igual o mayor a 18 años</p> <p>2. No tener un diagnóstico de trastorno por consumo de alcohol (DSM 5) durante la pandemia (desde 2020-hasta principios 2022).</p>	<p>1. Diagnóstico actual o durante la pandemia de trastorno por consumo alcohol o de cualquier otra sustancia psicoactiva aparte de alcohol y nicotina.</p> <p>2. Tener dificultades para comprender el idioma español.</p> <p>3. Antecedentes médicos o quirúrgicos que a criterio del investigador no permitan la participación en el estudio.</p>

(2) facilitar que los participantes rellenen el consentimiento informado y el cuestionario de historial de consumo de alcohol y enfermedad por COVID19.

(3) facilitar la realización de los test de anticuerpos rápidos.

(4) en el caso de pertenecer a un centro de la Comunidad de Madrid, facilitar la extracción de sangre venosa

Como resultado de estas actividades, el centro aquí referenciado obtendrá las siguientes contraprestaciones:

- (1) Informe final con todos los resultados del estudio.
- (2) Notas de prensa relacionadas con el estudio.
- (3) Certificados de participación a los centros/personas responsables que lo deseen.
- (4) Mención en las publicaciones científicas resultantes del estudio.
- (5) Mención en las presentaciones en congresos resultantes del estudio.
- (6) Tests multidroga de su elección (el número de test dependerá de la cantidad de participantes reclutados)

IDONEIDAD DEL CENTRO Y DE LA PERSONA RESPONSABLE DEL ESTUDIO EN EL CENTRO

Con la firma de este documento, el centro manifiesta además que dispone de la autorización y/o acreditación necesaria por parte de un organismo oficial competente para la asistencia y tratamiento de trastornos relacionados con la adicción.

Además, con la firma de este documento, se hace constar que teniendo en cuenta la naturaleza del estudio y de los procesos incluidos en el mismo, el centro cuenta con los recursos humanos, equipamiento e instalaciones necesarios para llevar a cabo este estudio.

Así mismo, se manifiesta que la persona responsable del estudio perteneciente al centro cuenta con la formación necesaria en los principios de la buena práctica y con experiencia profesional suficiente para poder llevar a cabo las tareas asignadas.

Sello del centro y fecha y firma de la persona responsable.	
---	--